



## GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

### BOLETIN DE PRENSA N°361

Ambato, 16 de julio de 2021

#### **Socializan proyecto de repotenciación del parque de Techo Propio**

La Municipalidad de Ambato, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana y la Dirección de Planificación, socializaron el proyecto 'Repotenciación de Áreas Municipales Recreativas Parque Techo Propio', en la sede del barrio Las Ilusiones, con la participación de directivos y moradores.

El proyecto tiene un presupuesto de 300 mil dólares y un área de intervención de 16.200 metros cuadrados. Comprende la construcción de dos plataformas, una superior de caminerías, áreas verdes, mirador, entre otras y una inferior de canchas deportivas, juegos infantiles, locales comerciales, etc.

Lenín Larrea, presidente de la Asociación de Barrios de Techo Propio, dijo esta gustoso con el proyecto que impulsa la administración del alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez. "La propuesta que nos presentan cumple las expectativas que nosotros requerimos, de verdad que es una gran oportunidad para que estos sectores olvidados puedan reactivarse", indicó.

También Susana López, moradora del barrio Central, agradeció por la propuesta, reiterando que han sufrido por años el olvido de las autoridades. "Es bueno que el alcalde Altamirano tome en cuenta a este sector, con el proyecto de regeneración urbana que sin duda beneficiará a los más de 10 mil moradores que tiene el sector", sostuvo.

En la socialización se hizo una retroalimentación entre los moradores y el equipo técnico de la Municipalidad, donde se atendieron inquietudes, además las recomendaciones efectuadas se acogerán de acuerdo con el presupuesto establecido y cumpliendo la normativa legal vigente.

Ricardo Celi, arquitecto de Planificación, señaló que el proyecto se encuentra en la etapa de anteproyecto y se sigue el proceso respectivo. "Luego de las socializaciones, se aprobará el proyecto definitivo y posteriormente se subirá al portal de compras públicas", recalcó.

#### **Comunicación Institucional**

